



*Administración General de Puertos
Sociedad del Estado
Puerto Buenos Aires*

BUENOS AIRES, 19 MAR. 2015
NOTA Nº 67 -GG-2015.-

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de poner en su conocimiento que en el marco de las reuniones mantenidas con las cámaras del sector y la prevista para la semana entrante, esta Administración Portuaria ha tomado la decisión de suspender, a partir de las 00:00hs del día 20/3/2014, el cobro por parte de las tres Concesionarias de Terminales Portuarias del Puerto Buenos Aires de la tarifa identificada como Servicio de Prevención Portuaria Inteligente que implementaran.

Asimismo se le ha comunicado a las Terminales que deberán continuar prestando todos los servicios comprendidos en la tarifa aludida hasta que esta Administración tome una resolución definitiva respecto a la problemática que ella involucra.

Por otra parte, se les informa que tal lo comprometido en las reuniones llevadas a cabo en la AGPSE juntamente con las Cámaras del Sector, se ha iniciado un proceso de revisión de la metodología de asignación de turnos para el retiro de contenedores a los fines de seguir optimizando la logística del comercio exterior.

Sin otro particular saluda a usted atentamente.-

DR. JOSÉ BENI
A/C GERENCIA GENERAL
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS SE
PUERTO BUENOS AIRES

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE
EXPORTADORES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

S _____ / _____ D

Av. Roque Sáenz Peña 740, piso 1º



*Administración General de Puertos
Sociedad del Estado
Puerto Buenos Aires*

BUENOS AIRES, 19 MAR. 2015
NOTA Nº 68 -GG-2015.-

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de poner en su conocimiento que en el marco de las reuniones mantenidas con las cámaras del sector y la prevista para la semana entrante, esta Administración Portuaria ha tomado la decisión de suspender, a partir de las 00:00hs del día 20/3/2014, el cobro por parte de las tres Concesionarias de Terminales Portuarias del Puerto Buenos Aires de la tarifa identificada como Servicio de Prevención Portuaria Inteligente que implementaran.

Asimismo se le ha comunicado a las Terminales que deberán continuar prestando todos los servicios comprendidos en la tarifa aludida hasta que esta Administración tome una resolución definitiva respecto a la problemática que ella involucra.

Por otra parte, se les informa que tal lo comprometido en las reuniones llevadas a cabo en la AGPSE juntamente con las Cámaras del Sector, se ha iniciado un proceso de revisión de la metodología de asignación de turnos para el retiro de contenedores a los fines de seguir optimizando la logística del comercio exterior.

Sin otro particular saluda a usted atentamente.-

DR. JOSÉ BENI
A/C GERENCIA GENERAL
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS S.A.
PUERTO BUENOS AIRES

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE
IMPORTADORES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

S _____ / _____ D

Av. Belgrano 427, 7° piso.



*Administración General de Puertos
Sociedad del Estado
Puerto Buenos Aires*

BUENOS AIRES, 19 MAR. 2015
NOTA Nº 69 -GG-2015.-

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de poner en su conocimiento que en el marco de las reuniones mantenidas con las cámaras del sector y la prevista para la semana entrante, esta Administración Portuaria ha tomado la decisión de suspender, a partir de las 00:00hs del día 20/3/2014, el cobro por parte de las tres Concesionarias de Terminales Portuarias del Puerto Buenos Aires de la tarifa identificada como Servicio de Prevención Portuaria Inteligente que implementaran.

Asimismo se le ha comunicado a las Terminales que deberán continuar prestando todos los servicios comprendidos en la tarifa aludida hasta que esta Administración tome una resolución definitiva respecto a la problemática que ella involucra.

Por otra parte, se les informa que tal lo comprometido en las reuniones llevadas a cabo en la AGPSE juntamente con las Cámaras del Sector, se ha iniciado un proceso de revisión de la metodología de asignación de turnos para el retiro de contenedores a los fines de seguir optimizando la logística del comercio exterior.

Sin otro particular saluda a usted atentamente.-


DR. JOSÉ BENI
A/C GERENCIA GENERAL
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS S.E.
PUERTO BUENOS AIRES

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CENTRO DE DESPACHANTES
DE ADUANA DE LA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

S _____ / _____ D
Defensa 302 - CABA



*Administración General de Puertos
Sociedad del Estado
Puerto Buenos Aires*

BUENOS AIRES,

NOTA Nº

19 MAR. 2015

70 -GG-2015.-

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de poner en su conocimiento que en el marco de las reuniones mantenidas con las cámaras del sector y la prevista para la semana entrante, esta Administración Portuaria ha tomado la decisión de suspender, a partir de las 00:00hs del día 20/3/2014, el cobro por parte de las tres Concesionarias de Terminales Portuarias del Puerto Buenos Aires de la tarifa identificada como Servicio de Prevención Portuaria Inteligente que implementaran.

Asimismo se le ha comunicado a las Terminales que deberán continuar prestando todos los servicios comprendidos en la tarifa aludida hasta que esta Administración tome una resolución definitiva respecto a la problemática que ella involucra.

Por otra parte, se les informa que tal lo comprometido en las reuniones llevadas a cabo en la AGPSE juntamente con las Cámaras del Sector, se ha iniciado un proceso de revisión de la metodología de asignación de turnos para el retiro de contenedores a los fines de seguir optimizando la logística del comercio exterior.

Sin otro particular saluda a usted atentamente.-

DR. JOSÉ BENI
A/C GERENCIA GENERAL
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS SF
PUERTO BUENOS AIRES

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL
CENTRO DE NAVEGACIÓN

S _____ / _____ D

Florida 537, Piso 20.



*Administración General de Puertos
Sociedad del Estado
Puerto Buenos Aires*

BUENOS AIRES,

NOTA N°

19 MAR. 2015

71 -GG-2015.-

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de poner en su conocimiento que en el marco de las reuniones mantenidas con las cámaras del sector y la prevista para la semana entrante, esta Administración Portuaria ha tomado la decisión de suspender, a partir de las 00:00hs del día 20/3/2014, el cobro por parte de las tres Concesionarias de Terminales Portuarias del Puerto Buenos Aires de la tarifa identificada como Servicio de Prevención Portuaria Inteligente que implementaran.

Asimismo se le ha comunicado a las Terminales que deberán continuar prestando todos los servicios comprendidos en la tarifa aludida hasta que esta Administración tome una resolución definitiva respecto a la problemática que ella involucra.

Por otra parte, se les informa que tal lo comprometido en las reuniones llevadas a cabo en la AGPSE juntamente con las Cámaras del Sector, se ha iniciado un proceso de revisión de la metodología de asignación de turnos para el retiro de contenedores a los fines de seguir optimizando la logística del comercio exterior.

Sin otro particular saluda a usted atentamente.-


DR. JOSE BENI
A/C GERENCIA GENERAL
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS S.A.
PUERTO BUENOS AIRES

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA
DE DEPÓSITOS FISCALES PROVADOS

S _____ / _____ D

Adolfo Alsina 495, piso 6°



*Administración General de Puertos
Sociedad del Estado
Puerto Buenos Aires*

BUENOS AIRES,

NOTA N°

72

19 MAR. 2015

-GG-2015.-

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de poner en su conocimiento que en el marco de las reuniones mantenidas con las cámaras del sector y la prevista para la semana entrante, esta Administración Portuaria ha tomado la decisión de suspender, a partir de las 00:00hs del día 20/3/2014, el cobro por parte de las tres Concesionarias de Terminales Portuarias del Puerto Buenos Aires de la tarifa identificada como Servicio de Prevención Portuaria Inteligente que implementaran.

Asimismo se le ha comunicado a las Terminales que deberán continuar prestando todos los servicios comprendidos en la tarifa aludida hasta que esta Administración tome una resolución definitiva respecto a la problemática que ella involucra.

Por otra parte, se les informa que tal lo comprometido en las reuniones llevadas a cabo en la AGPSE juntamente con las Cámaras del Sector, se ha iniciado un proceso de revisión de la metodología de asignación de turnos para el retiro de contenedores a los fines de seguir optimizando la logística del comercio exterior.

Sin otro particular saluda a usted atentamente.-

DR. JOSÉ BENI
A/C GERENCIA GENERAL
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS SE
PUERTO BUENOS AIRES

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA
DE AGENTES DE CARGA INTERNACIONAL

S _____ / _____ D

Florida 141, 2° cuerpo, 6to. piso